

Memoria Anual  
2009



COOPERATIVA  
MAMONCITO, Inc.

*¡Tu Confianza!*

## Contenido

Mensaje del Presidente.....	6
Informe de la Gerencia.....	9
Nuestros Servicios.....	14
Informe del Consejo Administración .....	30
Informe del Comité de Crédito.....	33
Informe del Consejo de Vigilancia .....	36
Informe de la Comisión de Educación.....	38
Dictamen de Auditores Independientes ..	42
Acta Asamblea Anual de Delegados .....	47
Procedimiento Parlamentario.....	51

Somos  
un pueblo trabajador  
desde que despunta el sol

# Actitud para servir

---



Nuestra Cooperativa, no está ajena a los problemas sociales que aquejan a las comunidades en la cual tenemos presencia, por lo que en las medidas de las posibilidades, hemos mantenido y sostenido una serie de ayudas y donaciones.

Apreciados Socios.

Es para nosotros de gran satisfacción, presentarles como cada año un Informe de las Actividades Realizadas por cada uno de los Organismos de Dirección, Administración y la Gerencia General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mamoncito" Inc., durante el ejercicio fiscal, cerrado el 31 de diciembre del año 2009.

En esta memoria, desarrollamos las labores llevadas a cabo por dichos Organismos y las Metas Alcanzadas en los Planes de Trabajo, estructurados por la Gerencia General a fin de fortalecer el Crecimiento Crediticio e Institucional de la Cooperativa, acorde con las normas y requerimientos del Sistema Cooperativo.

En sentido general, el año 2009 ha sido un año lleno de desafíos en el cual hemos podido medir la Fortaleza e Importancia que en la actualidad tiene la Cooperativa, tanto en el municipio de Monción como en las demás ciudades donde realiza sus actividades como son: Santiago de los Caballeros, Mao y Esperanza, en la provincia Valverde, impulsando a través de los Productos y Servicios que ofrece el Desarrollo y Crecimiento no solo de estas ciudades, sino principalmente a las Necesidades de Consumo, Actividades Comerciales y de Negocios que cada uno de los Socios realiza, así como la Concientización de la Importancia de Ahorrar.

Al día de hoy la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mamoncito" Inc., se presenta como una entidad capaz de brindar Créditos a Sectores Económicos Productivos, con condiciones que permite a estas Empresas, cumplir con los compromisos contraídos con la misma, en un año durante el cual la Economía Mundial presentó un ambiente no favorable para el crecimiento de las Instituciones, sin embargo tanto el Consejo de Administración, como el Comité de Crédito y el Consejo de Vigilancia, así como la Gerencia General, seguimos fielmente comprometidos con nuestra Misión de continuar impulsando el Crecimiento y Desarrollo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mamoncito" Inc., ofreciendo Servicios Financieros de Calidad, con transparencia, accesibles y oportunos, a precios altamente competitivos para nuestros socios.

Muchas gracias.

**Sr. Lester Eduardo Peralta**



Sr. Lester Eduardo Peralta  
Presidente del Consejo de Administración



Licdo. Alfredo Dorrejo  
Gerente General

Señoras y Señores:

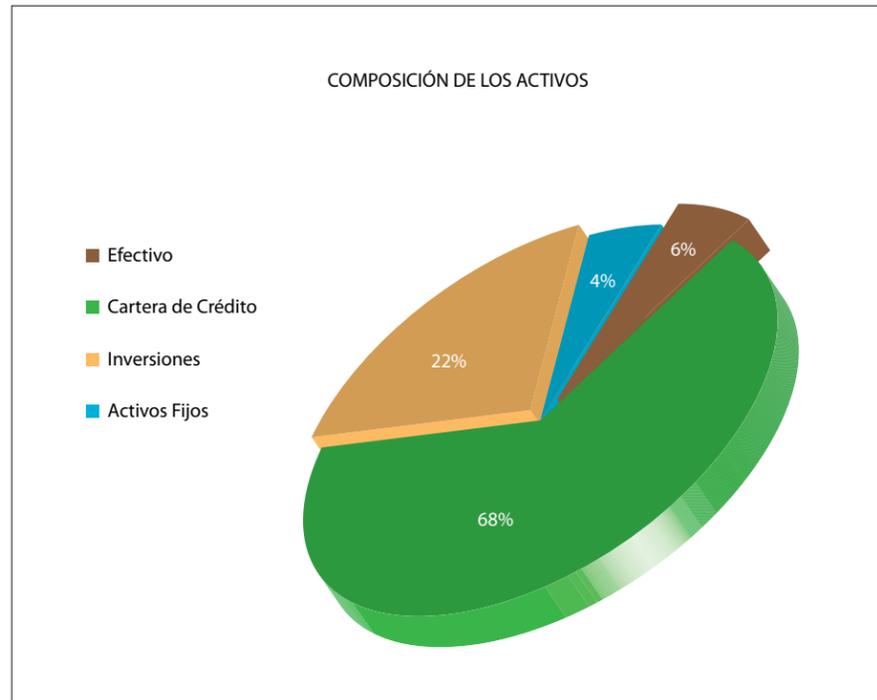
Como es tradición y nuestro deber, presentar a esta Asamblea Ordinaria Anual de Delegados, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2009. Como podrán apreciar, en este Informe, que durante este periodo la Cooperativa Mamoncito Inc., registró un Crecimiento continuo.

A continuación desglosamos los aspectos más importantes de la labor desarrollada durante este período.

- Las Captaciones tuvieron un aumento neto de RD\$ 187.2 millones; es decir, un incremento de un 18%, al pasar de RD\$ 1,061 millones en el 2008, a RD\$ 1,249 millones en el 2009.
- El número de Socios experimentó un aumento, al pasar de 17,558 Socios, en el 2008, a 20,047, a diciembre del 2009, para un Incremento Neto de un 14% en el número de socios, o sea 2,489 socios adicionales, con relación al año anterior.
- La Cartera de Préstamo Neta, aumentó RD\$ 106.1 millones, al pasar de RD\$ 829.2 millones en el 2008, a RD\$ 935.4 millones en el 2009, equivalente al 13%.



- Nuestra Morosidad por cuota vencida cerró con un 2.05% a diciembre del año 2009, lo que representa la calidad de nuestra Cartera de Préstamo.
- El Crecimiento de los Activos fue de un 19.6%, es decir, RD\$ 226.9 millones, al pasar de RD\$ 1,157 millones en el 2008 a RD\$ 1,384 millones en el 2009, del Total de los Activos al cierre del año presentado, los Activos Productivos representan un 90%.
- Este porcentaje se mantuvo con relación al 2008 y constituye una gran ventaja para producir Ingresos y Utilidades.



- Las Utilidades obtenidas al 31 de diciembre del 2009, ascendieron a 42.6 millones, después de debitar las Reservas Estatutarias, las Utilidades Neta a distribuir son RD\$ 25.5 millones y que serán distribuidas según recomendación del Consejo de Administración y/o Aprobación de los Delegados en nuestra Asamblea General de Socios.

#### OFICINA MAO

Nuestra Oficina en la ciudad de Mao, con un total de Activos al final del 2009 de RD\$ 281 millones, la Cartera de Crédito finalizando con RD\$ 200.4 millones. En cuanto a las captaciones la Cuenta de Ahorro terminó con balance de RD\$ 71.7 millones; los Depósitos a Plazo Fijo por RD\$ 137.2 millones y las Aportaciones RD\$ 16.3 millones, lo que totaliza la suma de RD\$ 225.2 millones en Captaciones.

#### OFICINA EL PORTAL

Esta Sucursal cerró en Activos al 2009 con la suma de RD\$ 468.8 millones, en cuanto a las Captaciones, la Cuenta de Ahorro terminó con Balance de RD\$ 33.5 millones, los Depósitos a Plazo Fijo por RD\$ 278.5 millones y las Aportaciones RD\$ 12.4 millones, lo que totaliza la suma de RD\$ 324.4 millones en Captaciones.

En cuanto a la Cartera de Crédito, cerró en diciembre con Balance de RD\$ 446.8 millones.

#### OFICINA ESPERANZA

Nuestra Oficina en Esperanza abierta en febrero del 2008, cuenta con Activos Totales, al final de diciembre con la suma de RD\$ 75.3 millones, en cuanto a las Captaciones la Cuenta de Ahorro cerró con Balance de RD\$ 11.3 millones, los Depósitos a Plazos Fijos en RD\$ 16.4 millones, las Aportaciones en RD\$ 2.1 millones

y la Cartera de Crédito cerró en RD\$ 56.6 millones.

#### OFICINA LAS COLINAS

Esta Oficina abierta en octubre e inaugurada en diciembre del 2009, con Activos Totales al final de diciembre con la suma de RD\$ 44.7 millones, en cuanto a las Captaciones la Cuenta de Ahorro cerró con Balance de RD\$ 800 mil pesos, los Depósitos a Plazo Fijo en RD\$ 4.3 millones, las Aportaciones en RD\$ 29 mil pesos y la Cartera de Crédito cerró en RD\$ 32.9 millones.

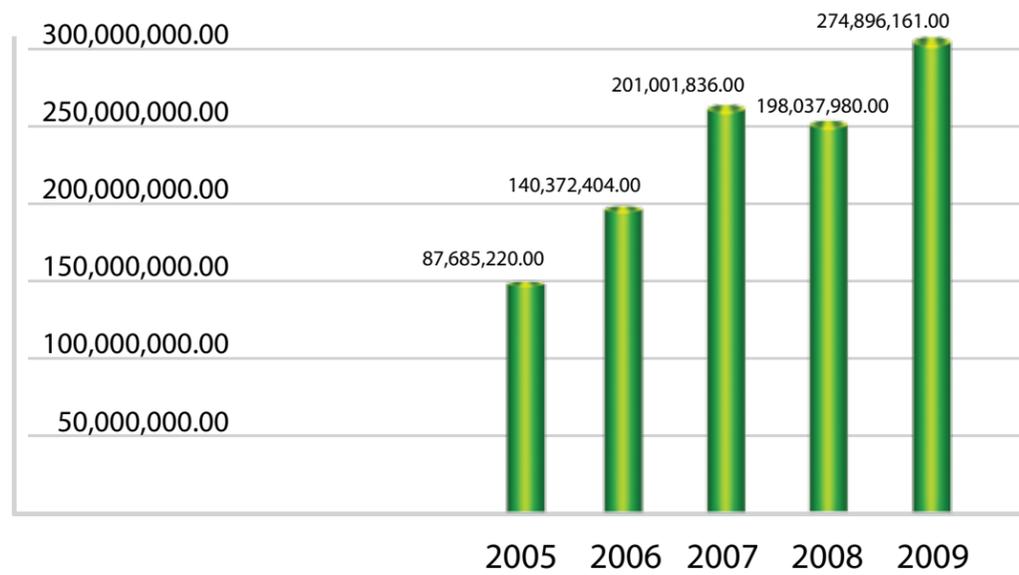


#### ESTRUCTURACIÓN DE LA COOPERATIVA

Ha mediado del 2009 se puso en marcha nuestro "Plan Estratégico" hasta el 2011, con puntos específicos:

- Destacar y mejorar constantemente, la calidad de nuestros servicios para garantizar fidelidad en los clientes. Pero sobre todo, cultivar de manera intensiva los mercados actuales de la institución, enfocándonos en actividades de publicidad y promoción para lograr desarrollar nuevos servicios que brinden beneficios adicionales a nuestros socios y una mayor participación de mercado.

### AHORROS



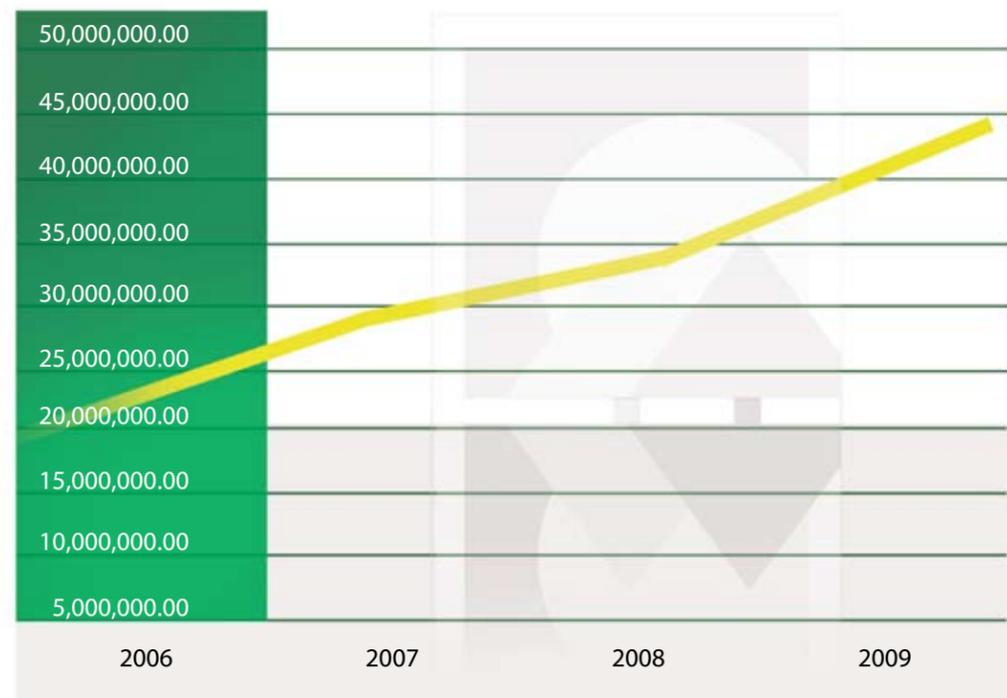
y Fortalecer el Capital Humano, en tal sentido, fue creado el Departamento de Recursos Humanos, para implementar esta acción en coordinación con los Directivos y Gerente General.

- Contar con una Oferta de Servicios Variados, de Calidad y Competitivo, que satisfaga las necesidades de nuestros socios, por lo cual fue creado el Departamento de Operaciones y Finanzas.
- Fortalecer las Normas, Reglamentos y Procesos Operacionales, para el manejo de los riesgos, para esto está el Departamento de Auditoría Interna, con todo lo relacionado al seguimiento de todos estos procesos y controles.
- Capitalizar la Cooperativa de forma progresiva hasta alcanzar la Solvencia Patrimonial, esto es un compromiso de nuestros Directivos y Delegados ante la Asamblea Anual de Delegados.
- En este Plan, hemos abarcado todas las áreas que debemos seguir mejorando y que llevarán a ofrecer los servicios de calidad que nos han caracterizado.

Nos sentimos satisfechos del trabajo realizado y a la vez, agradecemos a los Socios, Consejo de Administración, Comité de Crédito, Consejo de Vigilancia, Gerentes de Oficinas y Empleados, por su colaboración en el año transcurrido, lo cual ha permitido lograr nuestros objetivos trazados.

Muchas Gracias

### APORTACIONES



Alfredo Dorrejo  
Gerente General

- Implementar una Estructura Orgánica Funcional acorde a los requerimientos de los nuevos tiempos

- Cuenta de Ahorro.
- Ahorro Infantil.
- Coopsam (El Sam del Ahorro).
- Certificados de Aportaciones.
- Certificados a Plazo Fijo.
- Tarjeta de Débito.
- Órdenes de Pago.
- Préstamos Agrícolas, Comerciales, Industriales y de Consumo.
- Seguros Sobre Ahorro.
- Seguros Sobre Préstamos.
- Internet Banking.
- Transcash.
- Plan Amparo Familiar.
- Punto de Pago Claro/Codetel.



Nuestros servicios

# Trabajo en Equipo

---

Destacar y mejorar constantemente la calidad de nuestros servicios para garantizar fidelidad en los clientes. Pero sobre todo, cultivar de manera intensiva los Mercados Actuales de la Institución, enfocándonos en actividades de Publicidad y Promoción para lograr desarrollar Nuevos Servicios que brinde beneficios adicionales a nuestros Socios y una mayor Participación de Mercado.





Al día de hoy la [Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mamoncito" Inc.](#), se presenta como una entidad capaz de brindar Créditos a Sectores Económicos Productivos, con condiciones que permita a estas Empresas cumplir con los compromisos contraídos con la misma, en un año durante el cual la Economía Mundial presentó un ambiente no favorable para el crecimiento de las Instituciones



En el año 2009 conocimos **1,187.00** (mil ciento ochenta y siete) solicitudes de préstamos, de las cuales fueron aprobadas **962**.

#### REPRESENTANTES DE CADA COMITÉ

Prof. Cristina Peña A., Consejo de Administración; Lic. Nicolás Almonte, Consejo de Vigilancia; Sr. Miguel Andrés Viñas, Consejo de Vigilancia;  
Sr. Lester Eduardo Peralta, Presidente del Consejo de Administración; Ing. Lorenzo Fermín López, Comité de Crédito;  
Sr. Pablo Antonio Reyes, Comité de Crédito; Ing. Alejandro Espinal, Consejo de Vigilancia



Licda. Josefina Madera  
Gerente de Oficina Principal



Seguimos fielmente comprometidos con nuestra Misión de continuar impulsando el Crecimiento y Desarrollo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mamoncito” Inc.**, ofreciendo Servicios Financieros de Calidad, con transparencia, accesibles y oportunos, a precios altamente competitivos para nuestros Socios.



El número de socios experimentó un aumento, al pasar de 17,558 socios, en el 2008, a 20,047, en diciembre del 2009, para un incremento neto de un 14% en el número de Socios o sea 2,489 Socios adicionales, con relación al año anterior.



En sentido general, el año 2009 ha sido un año lleno de desafíos, en el cual hemos podido medir la Fortaleza e Importancia que en la actualidad tiene la Cooperativa, tanto en el municipio de Monción como en las demás ciudades donde realiza sus actividades.



Informes

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mamoncito" Inc., con gran satisfacción, comparece ante ustedes, para presentar el Informe Anual de los trabajos realizados por este Consejo en el 2009.

Destacamos las gestiones de mayor importancia, las cuales han contribuido con el Crecimiento de la Cooperativa, permitiendo un desarrollo continuo y sostenible de la Institución.

El Lic. José Ramón Espinal, fue designado representante del Comité Ampliado de Crédito y la Prof. Cristina Peña A., como Presidenta de la Comisión de Educación.

Durante el transcurso del año, sostuvimos (12) reuniones Ordinarias, (2) Extraordinarias y (6) Conjuntas, con los demás Consejos.

Se puso en funcionamiento, el Comité Ejecutivo, integrado por el Presidente, Secretaria y Tesorero del Consejo de Administración, como establecen los Estatutos, para conocer las correspondencias y solicitudes hechas al Consejo de Administración.

## MEDIDAS IMPORTANTES EJECUTADAS

Este Consejo, ha tomado una serie de medidas que al igual que en años anteriores, ha fortalecido la Cooperativa, lo que nos ha permitido mantener una Institución fuerte y coherente, con los objetivos que nos hemos propuestos; logrando en algunos casos alcanzar un Crecimiento por encima de lo esperado.

- a) Contratación de BRALPA,CXA, para la elaboración de nuestro "Plan Estratégico" para los años 2009-2011, lo cual llevó a realizar muchas Reuniones y Jornadas de trabajo con los miembros Directivos y Empleados de la Institución para trabajar en los siguientes temas:
  1. Ofertar variedad de servicios con calidad y competitividad para satisfacer las necesidades de los socios.
  2. Contar con un Departamento de Crédito fortalecido con Procedimientos Agiles y variedad de productos.
  3. Fortalecer las Normas, Procesos Operacionales, Controles de Riesgos y Uso de Tecnología.
  4. Implementar Sistema Progresivo de Capitalización de la Cooperativa.
- b) Nuestro "Plan Estratégico" trajo consigo, la creación de varios puestos necesarios, tales como:
  1. Departamento de Operaciones y Finanzas.
  2. Departamento de Auditoría Interna.
  3. Departamento de Recursos Humanos.
  4. Departamento de Mercadeo y Educación.
  5. Departamento de Archivos y Valores.
- c) Aprobación y Apertura de la Sucursal "Las Colinas", en Santiago de los Caballeros, inaugurada en el mes de diciembre del 2009.
- d) Aprobación y Ejecución de la terminación del interior del 3er Nivel de la Cooperativa en la Oficina Principal.
- e) Se puso en marcha el acuerdo firmado con CLARO/CODETEL, para el cobro de facturas y recargo de celulares.
- f) Se activó el Cajero de Valija, para los Comerciantes hacer sus Depósitos.

- g) Se contribuyó económicamente con el Ayuntamiento Municipal para el arreglo del tramo de la Calle Colón, frente a nuestro Edificio Principal.
- h) Ampliación y Fortalecimiento de los Sistemas de Seguridad de la Cooperativa.
- i) Creación del Distrito No. 18, en el Municipio de Esperanza, Provincia Valverde Mao.

## ASISTENCIA SOCIAL

1. Nuestra Cooperativa, no está ajena a los problemas sociales que aquejan a las comunidades en la cuales tenemos presencia, por lo que en la medida de las posibilidades, hemos mantenido una serie de Ayudas y Donaciones entre las cuales destacamos las más importantes:
2. La compra de un camión DAIHATSU 2008, 0Km, por un valor de RD\$750,000.00, para ser convertido en camión equipado para los Bomberos. Esta donación, fue aprobada por la pasada Asamblea Anual de Delegados.
3. Aporte al Patronato de Bomberos de la Provincia Valverde Mao, para entrenamiento de los mismos, realizado por Bomberos de los Estados Unidos.
4. Aporte al Patronato de Bomberos de la Ciudad de Santiago de los Caballeros, en una actividad Profundo de dicha Institución.
5. Se hizo entrega de RD\$250,000.00, al Patronato de Rehabilitación de la Provincia Valverde Mao, por recomendación de la pasada Asamblea Anual de Delegados.
6. Aportes a los Centros Educativos Públicos y Grupos Deportivos, con placas, trofeos y uniformes.
7. Ayudamos a personas enfermas de escasos recursos que padecen graves problemas de salud.
8. Asignaciones mensuales a las siguientes Instituciones del municipio de Monción:
  - a) Patronato de Estudiantes Universitarios.
  - b) Hospital de Municipal.
  - c) Patronato de Ayuda al Cuerpo de Bomberos.
  - d) Apadrinamiento de la Escuela de la comunidad de Mamoncito.
  - e) Escuela de Economía Doméstica "San Antonio de Padua".
  - f) Centro de Internet Escuela "San Antonio de Padua".
  - g) Seminario Menor "Nuestra Señora de las Mercedes".

## ACTIVIDADES REALIZADAS

- Misa en "Acción de Gracias" por el 1er. Aniversario de la Sucursal Esperanza, con la participación de Socios y Personalidades importante de la zona.
- Charla sobre "Capitalización de las Cooperativas de Ahorro y Crédito", con Directivos, Delegados y Gerentes de la Cooperativa "Mamoncito" Inc.,
- Presentación para el conocimiento del "Plan Estratégico" a todos los Delegados y Presidentes de los Distritos de esta Cooperativa.
- "Encuentro Navideño" con los Delegados/as y Presidentes de Distritos, donde se informa lo ejecutado por la Cooperativa en el 2009.
- Celebración del "Aguinaldo Navideño", para todos los Socios, en el parqueo de la Oficina Principal.
- "Seminario" para Gerentes y Oficiales de Negocios acerca de "Análisis de Crédito y Riesgos Crediticios".

**PARTICIPACION EN ACTIVIDADES**

- Asistencia al Curso de “Micro-Finanzas Rural para Viviendas”, organizado por la Alianza Francesa de Desarrollo REDOMET.
- Participación para la Propuesta realizada por COSEFI y Banco Micro, para ofrecer Tarjeta de Crédito a nuestros Socios. Esta actividad se realizó en la Cooperativa COOPSANO, de la Provincia Santiago Rodríguez.
- Participación en Encuentros, Reuniones y Cursos realizados por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), BRAL-PA CXA y otras Instituciones relacionadas.
- Asistencia al importante Encuentro con las Autoridades Gubernamentales y Civiles; Dirigentes y Gerentes de las Cooperativas, IDECOOP y AIRAC, realizada en la Cooperativa COOPSANO.

**PROPUESTA PARA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES**

Al 31 Diciembre del 2009, los Excedentes Netos a distribuir ascienden a RD\$ 25, 575,524.00. Los Consejos Directivos, proponen a esta Asamblea que dichos excedentes sean distribuidos de la siguiente manera:

1. El 5% de ley, más un 5% igual a un 10%, cuyo monto a distribuir será de RD\$ 4,325,826.80.
2. Por Patrocinio el 2% de los intereses recibidos por préstamos, que es igual a la suma de RD\$ 3,429,446.02.
3. Para la Reserva General RD\$ 17,820,251.18.

Sr. Lester Eduardo Peralta  
Presidente

Prof. Manuel Eduardo Viñas  
Vicepresidente

Prof. Cristina Peña A.  
Secretaria

Sr. Héctor Arístides Valerio  
Tesorero

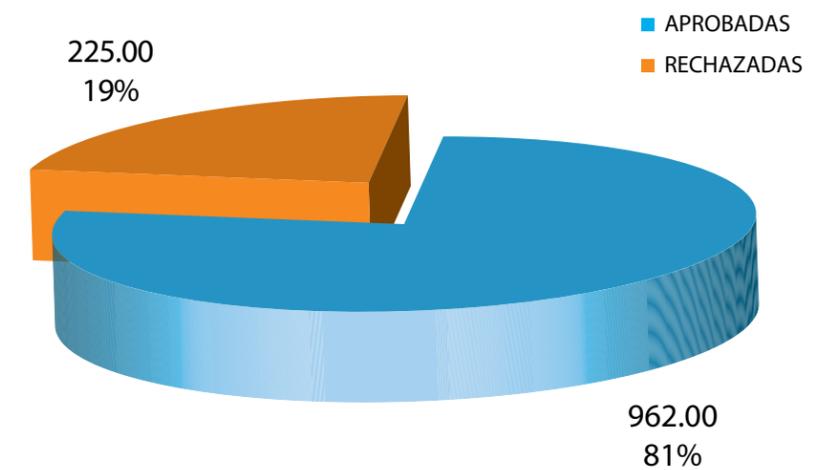
Licdo. José Ramón Espinal  
Miembro

El Comité de Crédito de la Cooperativa “Mamoncito” Inc., se complace en rendir el Informe Correspondiente al Año 2009.

En el año 2009 participamos en 6 (seis) Reuniones Conjuntas y en 7 (siete) Talleres para la Elaboración del Diagnóstico del Plan Estratégico y Manuales de Políticas y Procedimientos.

Sostuvimos un total de 43 (cuarenta y tres) Reuniones Ordinarias, en las que conocimos 1,187.00 (mil ciento ochenta y siete) solicitudes de Préstamos; de las cuales fueron Aprobadas 962 (novecientos sesenta y dos) y Rechazadas 225 (doscientos veinticinco).

**SOLICITUDES CONOCIDAS**



**CANTIDAD DE PRÉSTAMOS APROBADOS POR OFICINA:**

OFICINAS	CANTIDAD APROBADOS	MONTO
Monción	230	\$ 163,440,500.00
Sucursal Mao	390	\$ 193,904,276.00
Sucursal Santiago	342	\$ 345,323,615.43
<b>TOTAL</b>	<b>962</b>	<b>\$ 702,668,391.43</b>

Nota: Las Estadísticas de la Sucursal Esperanza están contenidas en la Sucursal Mao.

RELACIÓN DE PRÉSTAMOS APROBADOS POR SECTORES

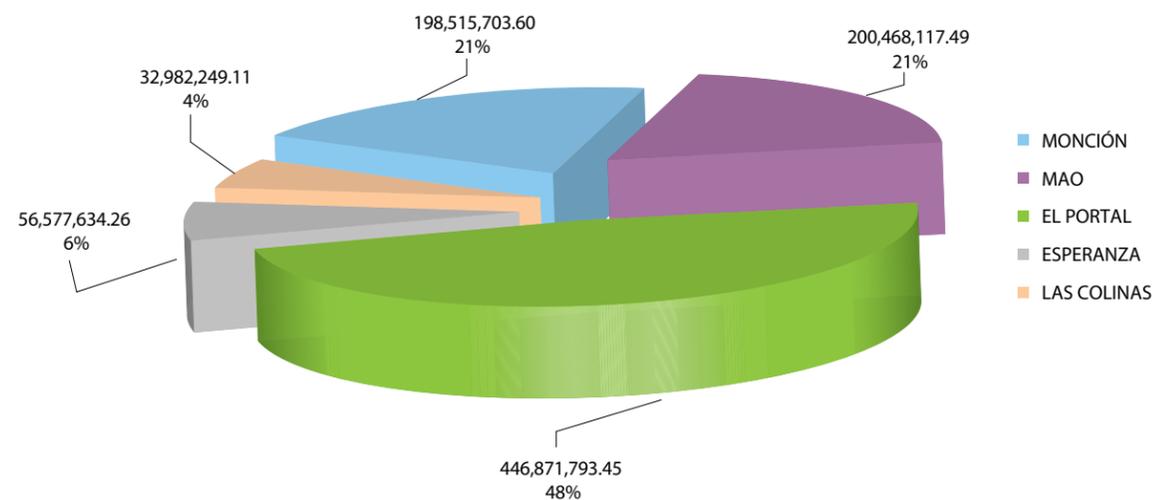
SECTORES	CANTIDAD	MONTO
Personal	496	\$ 60,247,166.43
Comercio	229	\$ 260,274,850.00
Industria	13	\$ 66,146,000.00
Vivienda	111	\$ 105,514,000.00
Agropecuaria	99	\$ 195,781,375.00
Transporte	14	\$ 14,705,000.00
TOTAL	962	\$ 702,668,391.43

BALANCE DE LA CARTERA DE CRÉDITO POR SECTORES:

SECTORES	CANTIDAD	MONTO	%
Agropecuario	173	\$124,083,624.17	13
Comercio	465	\$422,173,256.88	45
Personal	1337	\$122,724,608.80	14
Industria	18	\$54,530,268.37	5
Vivienda	35	\$196,801,457.01	21
Transporte	45	\$15,102,282.68	2
TOTAL	2073	\$935,415,497.91	100%

Esperamos que las informaciones que hemos rendido ante esta Magna Asamblea haya llenado las expectativas de todos ustedes. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional. Muchas gracias.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO POR OFICINAS



Ing. Lorenzo Fermín López  
Presidente

Prof. Ramón Ventura Serrata  
Secretario

Sr. Pablo Antonio Reyes  
Miembro

En virtud de los Reglamentos Estatutarios de nuestra institución y como Organismo Autónomo para tomar decisión sobre la Estructura de sus Miembros y concluida la XXII Asamblea General Anual de Delegados, el Consejo de Vigilancia quedó formado de la siguiente manera:

Ing. Alejandro Espinal -----Presidente.  
Sr. Antonio Madera-----Secretario.  
Sr. Miguel Viñas-----Miembro.

El señor Antonio Madera fue designado para representar al Consejo de Vigilancia en el Comité Ampliado de Crédito y la Comisión de Educación; mientras el Ing. Alejandro Espinal pasó a formar parte de la Comisión "Inversiones" creada por el Honorable Consejo de Administración.

## PLAN DE TRABAJO

1. Coordinar visitas a todas las Sucursales (arqueo de caja, seguimiento, entrevistas a empleados etc.).
2. Dar seguimiento a la Ejecución del Presupuesto 2009.
3. Ser soporte y apoyo de los demás Consejos y el Personal Operativo de la Cooperativa.
4. Dar seguimiento continuo al desarrollo y aplicación del Plan Estratégico (BRALPA).
5. Ser Soporte de Auditor Interno.
6. Coordinar con Auditoría Interna la Táctica seguir en la implementación del Plan Estratégico.
7. Agilizar la entrega de los Procedimientos a cada uno de los Empleados de la Cooperativa.
8. Dar seguimientos a los Empleados que desempeñen puestos nuevos sobre los noventa (90) días de Evaluación.
9. Dar apoyo y seguimiento a los Nuevos Departamentos creados.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1) Participación en el curso "Manual de Auditoría Interna"
- 2) Taller de Evaluación Inter-Institucional de AIRAC.
- 3) Taller sobre "Relaciones Humanas".
- 4) Curso sobre "Aplicación de la Nueva Ley de Tierra para Préstamos Hipotecarios".
- 5) Tres (3) Reuniones Ordinarias (Consejo de Administración, Comité de Crédito y Comisión de Educación).
- 6) Diecisiete (17) Reuniones Ordinarias la cual incluye (arqueos, visitas, consultas, cuadro de caja etc.).
- 7) Participación continua en el Comité Ampliado de Crédito.
- 8) Participación con las demás Cooperativas del sector, en la modificación de la Ley Constitucional de las Cooperativas.
- 9) Participación permanente en la Comisión de Educación.
- 10) Participación en la puesta en marcha de Plan Estratégico de la Cooperativa.
- 11) Participación en Asambleas de Cooperativas Amigas.
- 12) Participación en la puesta en funcionamiento de la Nueva Sucursal Las Colinas.
- 13) Participación a solicitud de la firma Soriano Martínez & Asociados, en el cierre del Año Fiscal al 31 diciembre 2009.

## SUGERENCIAS

- a) Inventariar, ubicar y rotular el mobiliario físico de la Cooperativa.
- b) Lanzar un Programa de Rescate de las Obras Publicitarias hechas por la Cooperativa (casetas, vallas informativas y zafacones).
- c) Recomendación para que nuestros Directivos y Empleados no se involucren en Actividades Políticas.
- d) Colocar en las Vallas Publicitarias, información Educativa.
- e) Hacer Evaluación periódica al Personal de Seguridad de la Cooperativa.
- f) Colocación de Detectores de Metales en las Sucursales.
- g) Realizar Cursos sobre Seguridad.

Señores Asambleístas, dado el puntaje Desarrollado y Crecimiento de nuestra Cooperativa; en ustedes descansa la tarea de dar a conocer el buen funcionamiento de nuestra Institución. Esperando de ustedes la Aprobación de Nuestro Informe y con el ánimo de seguir trabajando.

Consejo de Vigilancia.

Ing. Alejandro Espinal  
Presidente

Sr. Antonio Madera  
Secretario

Sr. Miguel Viñas  
Miembro

Cumpliendo con nuestro compromiso de dar a conocer la Memoria Anual, a ustedes señores (a), Delegados y Delegadas de las actividades más primordiales, efectuadas en el año fiscal, 2009.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

- Colaboración en la edición de la Revista "Contacto" de nuestra Cooperativa.
- Encuentro de Intercambio de Ideas y Acciones con los miembros de la Comisión de Educación de la Cooperativa "San José Inc.," de San José de las Matas.
- Participación en la I ra. Olimpía Bíblica, celebrada en la Escuela de Economía Doméstica "San Antonio de Padua", de este municipio.
- Organización y ejecución del Seminario de Carrera Dirigencial y Normas del Procedimiento Parlamentario a los socios interesados del municipio de Monción.
- Participación al gran Encuentro de la Comisión Regional de Educación Cooperativista CORECOOP, de la cual nuestra Cooperativa es miembro, representada por el Prof. Onésimo Rodríguez, Promotor de Educación.
- Participación en Caminata en Apoyo a la "No Violencia, Contra la Mujer".
- Continuidad con la promoción del "Ahorro Infantil", celebrando rifas de computadoras, bicicletas, útiles escolares y obsequiando alcancías a los estudiantes.

## Participación en:

- Charla sobre "Estrategias de Capitalización" de las Cooperativas; con Directivos, Gerentes, Delegados y Delegadas; dirigida por el Lic. Virgilio Rafael Gerardo; Director Ejecutivo de AIRAC.
- Taller sobre "Análisis de Crédito y Riesgos Crediticios"; facilitador el Lic. Saúl Abréu Luna.
- Seminario de Ortografía Moderna y Locución, celebrado en Santo Domingo.
- Colaboración en la elaboración y ejecución del Calendario de Reuniones Distritales.
- Celebración de un "Coctel Navideño" con los Presidentes de Distritos Cooperativos, Delegados, Delegadas, Gerentes y la Junta Directiva.
- Participación en la celebración de un "Aguinaldo Navideño" en el parqueo de la Oficina Principal de la Cooperativa, para todos los socios y público en general.

Agradecemos a nuestro Señor Jesucristo porque nos dirige, nos infunde Sabiduría, Inteligencia y Fortaleza, para entregarnos con amor al servicio de los demás.

Nuestra gratitud a la Junta Directiva, a la Gerencia General, Gerentes de Sucursales, Empleados, Socios, a AIRAC, IDECOOP, BRALPA y a todas las comunidades por su apoyo; queremos resaltar y agradecer la especial armonía y respeto existente entre todos.

A los nuevos dirigentes que conformarán la Comisión de Educación, les exhortamos aunar esfuerzos, para seguir trillando una mística de trabajo donde se implementen nuevas iniciativas que mejoren el sistema funcional de cada Distrito Cooperativo; así lograremos un mayor desarrollo de los mismos.

Muchas gracias.

Por la Comisión de Educación:

Prof. Cristina Peña A.  
Presidenta

Ing. Lorenzo Fermín López  
Miembro

Sr. Miguel Andrés Viñas  
Miembro

Licda. Fiordaliza Estévez  
Miembro

Prof. Onésimo Rodríguez  
Promotor de Educación

# Apoyando el Desarrollo



La Cartera de Préstamos Neta, aumentó RD\$106.1 millones, al pasar de RD\$829.2 millones en el 2008, a RD\$935.4 millones en el 2009, equivalente al **13%**.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Al Consejo de Administración de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los estados de excedentes de ingresos sobre egresos y excedentes acumulados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos adecuados para la preparación y razonable presentación de estados financieros que están libres de declaraciones incorrectas, ocasionadas por fraudes o errores; y que han sido elaborados seleccionando y aplicando las políticas contables apropiadas y haciendo las estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo indicado en el quinto párrafo, realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad sobre si los estados financieros están libres de declaraciones erróneas importantes.
4. Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de declaraciones materiales erróneas en los estados financieros, debido a fraudes o errores. Al hacer estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la

Cont.

compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de la adecuación de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proveer una base para nuestra opinión.

Base para la opinión calificada

5. De acuerdo con sus reglamentaciones internas, que se acogen a las prácticas del sector de ahorros y crédito cooperativo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc., reconoce sus ingresos por intereses de préstamos por el método de lo percibido, en sustitución del método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). El efecto en los estados financieros de esta desviación constituye en una subvaluación de la cuenta de intereses por cobrar, de los ingresos financieros y de los excedentes del período por valor de RD\$16,409,992.

Opinión con salvedad

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.**, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Santo Domingo, D. N.  
23 de enero del 2010.

*Soriano, Martínez & Asocs.*



**Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.**  
**\* BALANCES GENERALES \***  
 Al 31 de diciembre del 2009 y 2008  
 (Valores en RDS)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>CORRIENTES:</b>		
Efectivo en caja y bancos (nota 3)	81,833,186	68,715,990
Inversión en valores (nota 4)	299,091,757	202,124,445
Cartera de préstamos (nota 5):		
Vigente	829,533,623	722,368,757
Vencida	105,881,875	106,903,501
Total cartera	935,415,498	829,272,258
Provisión cartera de préstamos	(28,258,156)	(19,487,156)
Cartera de créditos, neto	907,157,342	809,785,102
Cuentas por cobrar (nota 6)	815,672	814,942
Fondos depositados en administración (nota 7)	17,123,937	14,263,273
Gastos pagados por anticipado (nota 8)	1,548,907	954,980
<b>Total activos corrientes</b>	<b>1,307,570,801</b>	<b>1,096,658,732</b>
Inversiones (nota 9)	5,511,550	4,910,650
Propiedad, planta y equipos (nota 10):		
Terrenos	2,088,557	2,088,557
Edificios	32,373,110	32,373,110
Mejora a edificaciones propias	1,023,202	0
Mobiliarios y equipos de oficina	15,353,449	12,561,067
Equipos de transporte	3,231,650	1,921,650
Equipos de seguridad	2,604,453	1,804,984
Otros equipos	5,575,218	4,696,604
Sub-total	62,249,639	55,445,972
Depreciación acumulada	(17,085,732)	(12,028,681)
Propiedad, planta y equipos, neto	45,163,907	43,417,291
Otros activos (nota 11)	26,215,680	12,542,400
<b>Total activos</b>	<b>1,384,461,938</b>	<b>1,157,529,073</b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de éstos

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.**  
**\* ESTADOS DE EXCEDENTES DE INGRESOS SOBRE EGRESOS \***  
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008  
 (Valores en RDS)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Ingresos financieros (nota 17):</b>		
Intereses por préstamos	171,472,301	150,129,729
Comisiones de préstamos	11,705,614	11,550,679
Intereses por inversiones y depósitos	42,268,614	18,936,343
Total ingresos	225,446,529	180,616,751
<b>Gastos financieros:</b>		
Por depósitos de ahorros	(3,974,808)	(3,666,832)
Por depósitos a plazo fijo	(110,693,989)	(87,806,301)
Por cuota Coopsan	(100,350)	(102,150)
Total gastos financieros	(114,769,147)	(91,575,283)
<b>Excedente operacional bruto</b>	<b>110,677,382</b>	<b>89,041,468</b>
<b>Gastos operativos:</b>		
Gastos generales y administrativos (nota 18)	(61,597,883)	(52,251,399)
Depreciación y amortización (nota 19)	(7,404,850)	(6,224,363)
Total gastos	(69,002,733)	(58,475,762)
<b>Excedente operacional</b>	<b>41,674,649</b>	<b>30,565,706</b>
Otros ingresos (nota 20)	4,571,934	3,827,479
Otros gastos (nota 21)	(3,620,709)	(3,766,508)
<b>Excedente antes de bonificación</b>	<b>42,625,873</b>	<b>30,626,677</b>
Bonificación al personal	(4,262,587)	(3,062,668)
<b>Excedente antes de reservas</b>	<b>38,363,286</b>	<b>27,564,009</b>
<b>Transferencia a reservas estatutarias (nota 16):</b>		
Reserva general (25% del excedente)	(10,656,468)	(7,656,669)
Reserva educativa (5% del excedente)	(2,131,294)	(1,531,334)
	(12,787,762)	(9,188,003)
<b>Excedente neto</b>	<b>25,575,524</b>	<b>18,376,006</b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de éstos

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.**  
**\* BALANCES GENERALES \***  
**Al 31 de diciembre del 2009 y 2008**  
**(Valores en RDS)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
<b><u>Pasivos:</u></b>		
Depósitos de ahorro (nota 12)	274,896,161	198,037,980
Depósitos a plazo (nota 13)	931,010,071	826,146,642
<i>Total obligaciones</i>	<u>1,205,906,232</u>	<u>1,024,184,622</u>
Cuentas por pagar (nota 14)	5,451,395	3,968,367
Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 15)	14,398,793	8,209,414
<b>Total pasivos</b>	<b><u>1,225,756,419</u></b>	<b><u>1,036,362,403</u></b>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</u></b>		
Aportaciones de los socios	43,258,568	37,738,390
Reservas estatutarias (nota 16)	88,822,647	64,460,551
Donaciones capitalizables	591,723	591,723
Excedentes acumulados	457,057	0
Excedentes	25,575,524	18,376,006
<b>Total patrimonio de los socios</b>	<b><u>158,705,519</u></b>	<b><u>121,166,670</u></b>
Compromisos y contingencias (nota 22)	0	0
<b>Total pasivos y patrimonio de los socios</b>	<b><u>1,384,461,938</u></b>	<b><u>1,157,529,073</u></b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de éstos

## Acta de la celebración de la XXII Asamblea Anual de Delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mamoncito" Inc.

En el municipio de Monción, provincia Santiago Rodríguez, República Dominicana, el sábado día 12 (doce) del mes de septiembre del año 2009 (dos mil nueve). Siendo las 2:45 P.M., se inicia la Celebración de la XXII Asamblea Anual de Delegados, en el Salón de Conferencias de la Cooperativa "Mamoncito" Inc., situada en la calle Duarte, esquina Colón de esta ciudad.

La Licda. Glenys Guillén, maestra de ceremonia, da la bienvenida a todos los Delegados e Invitados, e invita a nuestro Párroco Padre Modesto Peralta, para bendecir esta Asamblea, en su invocación pidió al Señor que siga derramando éxitos y bendiciones sobre esta acreditada Cooperativa.

Luego invitó a los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en recordación del Socio fallecido Don Antonio Almonte; en seguida escuchamos las vibrantes notas del Himno Nacional.

Continuando con el desarrollo del programa, la maestra de ceremonia, presenta las mesas principales, las cuáles están integradas por los señores: Lester Eduardo Peralta, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa "Mamoncito" Inc., Héctor Arístides Valerio, Vice-Presidente; Prof. Cristina Peña A, Secretaria; Lic. Luis Miguel Genao, Tesorero; José Ramón Espinal, Presidente del Comité de Crédito; Ing. Lorenzo Fermín López, Secretario; Prof. Ramón Ventura Serrata, Miembro; Antonio Madera, Presidente del Consejo de Vigilancia; Ing. Alejandro Espinal, Secretario; Téc. Pablo Antonio Reyes, Miembro; Alfredo D. Dorrejo, Gerente General; Licda. Josefina Madera de Brito, Gerente Oficina Principal; Lic. Alejandro Espinal, Gerente Sucursal Mao Valverde; Licda. Reyna Brito de Castillo, Gerente Sucursal "El Portal" Santiago; Ing. José Manuel Rodríguez, Gerente Sucursal Esperanza; Lic. César Gabriel Peralta, Gerente Sucursal "Las Colinas" Santiago; Lic. Virgilio Rafael Gerardo, Director Ejecutivo de AIRAC; Padre Modesto Peralta, Párroco de la Parroquia "San Antonio de Padua"; Lic. Luciano Domínguez, Director Regional de IDECOOP.

El Sr. Lester Eduardo Peralta, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa "Mamoncito" Inc., saluda a los presentes, distinguiendo a los representantes de AIRAC, IDECOOP, Miembros de la Prensa y Visitantes de las Cooperativas Hermanas, entre otros.

Manifestó que es un gran placer poder compartir el conocimiento de todos los Informes Financieros de los distintos Consejos Directivos, informa que éstos fueron entregados 10 (diez) días de anticipación a los 56 (cincuenta y seis) delegados, según los Estatutos de nuestra Cooperativa; precisó que de 56 (cincuenta y seis) delegados invitados hay una asistencia de 49 (cuarenta y nueve) delegados, para un 87.5% (ochenta y siete punto cinco por ciento) por lo que declara válida esta Asamblea.

El Prof. Onésimo Rodríguez, Promotor de Educación de la Cooperativa, lee la Certificación de IDECOOP, la cual autoriza realizar la Asamblea General Ordinaria, ya que basado en lo externado por los Auditores, Licdos. Víctor Suero, María Altagracia Paulino y Sergio Espinosa, donde se comprueba que las informaciones contenidas en los Estados Financieros, se corresponden con los Registros Contables de la Sociedad Cooperativa; expedida esta el 18 de agosto del 2009.

El Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, Sr. Lester Eduardo Peralta, propone a los Asambleístas que vista la lectura del acta de la XXI Asamblea Anual de Delegados fue conocida en la Pre-Asamblea ésta no se lea, la propuesta es aprobada.

De igual manera solicita el consentimiento de la Asamblea para que los Informes del Consejo de Administración, Comité de Crédito y Consejo de Vigilancia tampoco sean leídos, en virtud que ya son bien conocidos por todos, que solo se lean los Informes Financieros; los Asambleísta aprueban unánimemente esta propuesta.

De inmediato el Sr. Alfredo D. Dorrejo, Gerente General de la Cooperativa "Mamoncito" Inc., da lectura al Informe Financiero, indica que durante este período la Cooperativa registró un Crecimiento Sostenible y con Indicadores de Calidad, cita que el año 2008 donde la Problemática Financiera Internacional se ha reflejado en todo el mundo y no escapa a nuestro país, dice que esto hace que se tomen iniciativas para crear Nuevos Servicios y Alianzas para el mejor funcionamiento y desarrollo de nuestra Cooperativa.

El Sr. Lester Eduardo Peralta, Presidente del Consejo de Administración, somete a los Delegados estos informes, los cuales fueron aprobados.

A continuación se presenta la propuesta para la distribución de Excedentes, por el Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, expresa que al 31 de diciembre del año 2008, los Excedente Netos de la Cooperativa ascendieron a RD\$18,376,006.00 (dieciocho millones trescientos setenta y seis mil seis pesos oro). Los Consejos Directivos proponen a esta Asamblea que los Excedentes mencionados sean distribuidos de la manera siguiente:

El 5% (cinco por ciento) de Ley, más un 5% (cinco por ciento) de Inflación lo que es igual al 10% (diez por ciento) por RD\$37,738,390.00 (treinta y siete millones, setecientos treinta y ocho mil trescientos noventa pesos oro), en Aportaciones al 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2008 (dos mil ocho), equivalente a un monto de RD\$3,773,839.00 (tres millones, setecientos setenta y tres mil, ochocientos treinta y nueve pesos oro).

Por Patrocinio la suma de RD\$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos oro).

Para Reservas Generales, la suma de RD\$13,102,167.00 (trece millones, cientos dos mil, cientos sesenta y siete pesos oro).

El Sr. Leonardo Peralta, delegado por el Distrito No.13 de Cañada Grande, propone que por Patrocinio se eleve de un 1% (uno por ciento) al 2% (dos por ciento) en Aportaciones, dicha propuesta no prosperó.

La propuesta presentada por los Consejos Directivos de la Cooperativa, se le agrega una enmienda que consiste en: donar un Camión al Patronato de Bomberos de Monción, dotado de un tanque para agua, equipado y el resto de los Excedentes para las Reservas Generales.

Esta propuesta fue aprobada.

El Delegado del Distrito No.16 de Mao-Valverde, Lic. Germán Bonilla solicitó que le aclaren sobre la solicitud de ayuda para el Patronato de Rehabilitación de Mao-Valverde, él creía había sido aprobada.

El Presidente del Consejo de Administración, Sr. Lester Eduardo Peralta le contestó que no, pero que está contemplado, vamos a esperar formar la nueva Directiva del Consejo de Administración, les invitaremos a una reunión para conversar sobre la solicitud y ponernos de acuerdo, él agradeció el gesto de colaboración de la Cooperativa.

Terminada esta otra parte, el Informe Financiero fue sometido a la Asamblea y aprobado.

En el turno libre, el Lic. Isaías Martínez de Neyba felicita a la Cooperativa "Mamoncito" Inc., expresó que pide a Dios los bendiga para seguir exhibiendo los logros y motivó a seguir luchando, además nos invita a visitar a Neyba para conocer el Lago Enriquillo, las Uvas y todos sus Productos.

El Lic. Luciano Domínguez, Director Regional de IDECOOP, dijo que iba a repetir algo que usó el año pasado, donde hay 36 Cooperativas integradas, las que pertenecen al Sistema AIRAC. Las que más cumplen son 4 (cuatro), "Momón Bueno", "Mamoncito", "Sabaneta Novillo" y "La Global", expresó que se siente muy contento al saber que ya la "Mamoncito" tiene un Auditor Interno, dice que tener una Mora de 2.4 (dos punto cuatro) es una maravilla, nos felicitó a todos.

El Lic. Virgilio Rafael Gerardo, Director Ejecutivo de AIRAC, saludó a todos los representantes directivos, aprovecha la oportunidad para dar las gracias al Lic. Luciano Domínguez de IDECOOP por sus emotivas

palabras para AIRAC; expresa que el año 2008 (dos mil ocho) fue difícil, felicita a los Delegados, a la Cooperativa, pues hace 3 (tres) semanas que vino a esta Cooperativa a impartir una charla sobre "Estrategias de Capitalización"; han demostrado que no fue en valde porque asimilaron la propuesta presentada por los Consejos. Demuestra que es una necesidad capitalizar las Cooperativas y manifestó que estamos cumpliendo con el 7mo. (séptimo) Principio Cooperativo "Responsabilidad con la Comunidad, con la Donación de un camión al Patronato de Bomberos de esta comunidad y la Donación también al Centro de Rehabilitación de Mao-Valverde; dijo "Sigamos adelante fortaleciendo los cimientos de ésta, la única Institución que es de ustedes".

El Consejo de Administración junto a los demás Directivos entregaron una Placa de Reconocimiento al Lic. Luis Miguel Genao, quien laboró desinteresadamente durante 19 (diecinueve) años como Directivo de ésta Cooperativa; expresó el aprecio por ella; dice que cuando llegó a ella nadie tenía confianza, entró a Crédito junto al Prof. Onésimo Rodríguez, Prof. Manuel Eduardo Viñas y el fallecido Antonio Almonte, ellos tuvieron la valentía y se atrevieron aprobar los Préstamos más grande que eran de RD\$ 500.00 (quinientos pesos oro) y \$ 1,000.00 (mil pesos oro).

Manifiesta que se va satisfecho, dejando esta monstruosidad de Edificio y Capital.

Perpetrado el turno libre el Sr. Lester Eduardo Peralta, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, procede a orientar a los Asambleístas la elección de los Nuevos Miembros Directivos; dando a conocer el nombre de los salientes.

Por el Consejo de Administración:

Prof. Cristina Peña A.

Lic. Luis Miguel Genao.

Por el Consejo de Vigilancia:

Sr. Pablo Antonio Reyes.

Por el Comité de Crédito:

Sr. José Ramón Espinal.

Se continúa el proceso eleccionario, escogiendo la Comisión Electoral, la cual la encabezan:

Lic. Virgilio Rafael Gerardo      Presidente.

Dr. Pedro Pérez C.                  Miembro.

Lic. Darío Lantigua                  Miembro.

El Presidente de la Comisión Electoral, orienta sobre el proceso a los Delegados e inicia la presentación de candidatos.

Para el Consejo de Administración fueron propuestos:

Prof. Cristina Peña A.

Lic. Germán Bonilla

Sr. José Ramón Espinal

Licda. Fiordaliza Estévez

Sr. Bladimir Hernández

### Resultado de Votación:

Prof. Cristina Peña A.	34 votos	3 años
Lic. Germán Bonilla	6 votos	
Sr. José Ramón Espina	29 votos	3 años
Licda. Fiordaliza Estévez	20 votos	Suplente 1 año
Bladimir Hernández	7 votos	
4 Votos Nulos.		

Para el Consejo de Vigilancia:

Sr. Miguel Viñas  
Dra. Arelis Tejada  
Sr. Nicolás Almonte (hijo).

### Resultado de la Votación:

Sr. Miguel Viñas	17 votos	3 años
Dra. Arelis Tejada	14 votos	
Sr. Nicolás Almonte (hijo)	16 votos	Suplente 1 año

Para el Comité de Crédito:

Sr. Pablo Antonio Reyes  
Sr. Leonardo Peralta  
Sr. Juan Luciano Madera

### Resultado de la Votación:

Sr. Pablo Antonio Reyes	30 votos	3 años
Sr. Leonardo Peralta	13 votos	Suplente 1 año
Sr. Juan Luciano Madera	4 votos	

Realizado el proceso electoral, el Lic. Virgilio Rafael Gerardo, Presidente de la Comisión Electoral declara concluido el proceso, felicitando a los Delegados por su actuación, agradece por nueva vez, haberlo elegido para dirigir este importante proceso; luego invita al Lic. Luciano Domínguez, Director Ejecutivo Regional de IDECOOP, juramentar a los directivos de los diferentes consejos de la Cooperativa, terminado el juramento da las gracias a todos y augura éxitos a los Nuevos Dirigentes.

Llegada la parte final de esta memorable Asamblea, el Sr. Lester Eduardo Peralta, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa "Mamoncito" Inc., siendo las 4:30 P.M., deja concluida ésta, agradeciendo a todos los presentes su significativo apoyo y deseándoles un feliz regreso a sus hogares; luego los invita a participar de un delicioso brindis preparado para esta interesante celebración.

Sr. Lester Eduardo Peralta  
Presidente Consejo Administración

Prof. Cristina Peña A.  
Secretaria

## PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO

1. Seguir la agenda del Orden del Día, establecido en el Artículo No. 35 del Estatuto Social.
2. Todo participante de la Asamblea, sea Delegado (a), Invitado u Observador tiene el legítimo derecho de expresar sus opiniones sobre los temas en discusión.
3. Para hablar hay que pedir la palabra al Presidente levantado la mano y esperar que se le de la oportunidad.
4. La persona a quién se le conceda la palabra, debe permanecer de pie durante su exposición, salvo caso de impedimento físico.
5. Todos los Socios Delegados (as) Oficiales tienen derecho a voz y voto.
6. Los Invitados tienen derecho a voz solamente.
7. Se fija en tres minutos el tiempo máximo para cada exposición.
8. No se concederá un segundo turno para un mismo asunto a una persona mientras hayan otras que no habiendo hablado del tema deseen hacerlo.
9. Todo Socio Asambleísta debe limitarse estrictamente al asunto en debate, al hacer uso de la palabra; el Presidente someterá al orden al orador, declarando fuera de orden y pidiendo que se siente.
10. No dirigirse a otros Miembros Asambleístas directamente, si desea hacerlo, primero diríjase al Presidente, el cual no permitirá en ningún caso el diálogo entre el orador y otra persona.
11. Todos los Asambleístas tienen derecho a:
  - a) Punto de Información, dos veces en cada caso.
  - b) Punto de Aclaración, dos veces en cada caso.
  - c) Incidental (privilegiada) las veces que sea necesario.
  - d) Punto de Orden en los siguientes casos.
12. Previa es para solicitar sea cerrado el debate y sometida a votación, requiere ser secundada, no es debatible, no enmendable y requiere una votación de las dos terceras partes.
13. Las Mociones deben ser presentadas por escrito o verbalmente y para ser sometidas a debate deben ser secundadas antes por otro Delegado (a).
14. Clases de Mociones:
  - a) Moción Principal.
  - b) La Enmienda a una Moción, es el orden a seguir en estos casos:
    - Se discutirá y votará por la enmienda, que haya sido secundada y seguirá el siguiente orden.
  - c) Sobre enmienda, o sea una enmienda, que haya sido secundada y seguirá el siguiente orden:
    1. Se discutirá y votará por la sobre enmienda.
    2. Se discutirá y votará por la enmienda.
    3. Se discutirá y votará por la moción tenga o no enmienda.
  - d) Moción de Reconsideración: tiene por objeto pedir que se reconsidere una moción ya aprobada o no aceptada.
  - e) Moción Privilegiada: los Delegados (as) podrán presentar mociones privilegiadas con el propósito de atraer ante la asamblea, asuntos urgentes e importantes que exigen atención inmediata.

15. Antes de someter a votación una moción debe:

- a) Motivar la Moción, dos a favor y dos en contra.
- b) Serán leídas despacio y con claridad por el Presidente.
- c) Las Mociones serán sometidas a votación por el orden que fueron presentadas.
- d) Las Enmiendas deben ser por escrito y secundadas.